

**Convocatoria para asistir a actividades organizadas por el  
Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)**

1 ACTIVIDAD: .....	1
1.1 Cantidad de vacantes: .....	1
1.2 Responsables: .....	1
1.3 Descripción de la actividad: .....	2
2 POSTULACIÓN .....	3
2.1 Criterios de selección .....	3
2.2 Calendario de la Convocatoria: .....	3
2.3 Presentación de solicitudes .....	3
2.4 Requisitos de admisión .....	4
2.5 Inscripción .....	4
2.6 Evaluación .....	5
2.7 Resultados: .....	5

**1 ACTIVIDAD:**

**Título: Epidemiología de las anomalías congénitas en la era genómica**

**Fechas: del 7 al 18 de mayo de 2018.**

**Sede: CELFI- DATOS**

**Lugar: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**1.1 Cantidad de vacantes: QUINCE (15)**

**1.2 Responsables:**

- Rosa Liascovich, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, CELFI-DATOS.



- Boris Groisman, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, CELFI-DATOS.
- Liliana Dain, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, CELFI-DATOS.

### **1.3 Descripción de la actividad:**

El Curso estará a cargo docentes de la Red Nacional de Anomalías Congénitas de Argentina (RENAC) y otros docentes invitados nacionales e internacionales. La RENAC es el sistema de vigilancia de anomalías congénitas del Ministerio de Salud de Argentina, que reúne a las principales maternidades del país. Está coordinado por genetistas y epidemiólogos del Centro Nacional de Genética Médica (CENAGEM) dependiente de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), con experiencia en actividades docentes tanto nacionales como internacionales, centradas en la capacitación de referentes de países de Latinoamérica. Los docentes invitados son expertos en tecnologías genómicas, epidemiología de las anomalías congénitas y vigilancia de la salud. El Curso tiene como objetivos principales presentar a los alumnos las nuevas tecnologías genómicas para el diagnóstico de las anomalías congénitas (AC), y enseñar las principales herramientas para el análisis de datos e interpretación de la información producida por los sistemas de vigilancia de AC en salud pública. Estos conceptos y herramientas serán aplicados en la resolución de problemas, que los alumnos podrán relacionar con su práctica clínica habitual y/o con su trabajo en la vigilancia de AC en sus respectivos países.

### **1.4 Listado de docentes:**

- **Dr. Ignacio Zarante**, (PhD, médico Genetista, Director Departamento de Ciencias Fisiológicas, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia).
- **Dra. Lavinia Schuller**, (PhD, médica Genetista, Presidenta de la Red Latino-Americana de Genética Humana (RELAGH), Hospital de Clínicas de Porto Alegre, Univeridade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil).
- **Dr. Pablo Lapunzina**, (PhD, médico genetista, Hospital Universitario La Paz, España).
- **Dra. Rosa Liascovich**, (PhD, bióloga, miembro de la Coordinación de RENAC, CENAGEM, ANLIS, Ministerio de Salud de Argentina, CONICET).
- **Dr. Boris Groisman**, (médico genetista y especialista en epidemiología, miembro de la Coordinación de RENAC, CENAGEM, ANLIS, CONICET, Ministerio de Salud de Argentina).



- **Dr. Pablo Barbero**, (PhD, médico genetista y Mg en epidemiología, miembro de la Coordinación de RENAC, CENAGEM, ANLIS, Ministerio de Salud de Argentina).
- **Dra. María Paz Bidondo**, (médica genetista y especialista en epidemiología, miembro de la Coordinación de RENAC, CENAGEM, ANLIS, Ministerio de Salud de Argentina, Facultad de Medicina, UBA).
- **Dr. Santiago Duarte**, (CENAGEM, ANLIS, Ministerio de Salud de Argentina).
- **Dr. Marcelo Marti**, (PhD, biólogo, INQUIBICEN, CONICET, FCEyN, UBA).
- **Dra. Liliana Dain**, (PhD, Bioquímica, CENAGEM, ANLIS, CONICET, Ministerio de Salud de Argentina).
- **Dra. Cecilia Fernández**, (PhD, Bioquímica, CENAGEM, ANLIS, Ministerio de Salud, Argentina).
- **Dr. Jorge López Camelo**, (PhD, matemático, Estudio Colaborativo Latinoamericano de Malformaciones Congénitas (ECLAMC), CONICET, CEMIC, Universidad de La Plata).
- **Dr. Fernando Poletta**, (PhD, Genetista, Estudio Colaborativo Latinoamericano de Malformaciones Congénitas (ECLAMC), CONICET, CEMIC).

## 2 POSTULACIÓN

### 2.1 Criterios de selección

Los postulantes serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Afinidad e impacto entre la actividad a la que se postula y las actividades laborales/ investigación que realiza.
- Impacto de la actividad a realizar por el postulante en su ámbito de actividad local.

### 2.2 Calendario de la Convocatoria:

Fecha de apertura de la convocatoria: 22/02/18 en la página web [www.celfi.gob.ar](http://www.celfi.gob.ar).

Cierre de la convocatoria: 13/03/18.

Fecha de publicación de los seleccionados: estimativamente el 7 de abril en la página web [www.celfi.gob.ar](http://www.celfi.gob.ar)

Fecha de la actividad: Del 7 al 18 de Mayo de 2018.

### 2.3 Presentación de solicitudes

Los interesados deberán registrarse en la página web del CELFI, [www.celfi.gob.ar/signup](http://www.celfi.gob.ar/signup), completando el formulario con sus datos personales como figuran en el documento de identidad y/o pasaporte (con el cual ingresarán al país en caso de ser seleccionados). Deberán validar el email



registrado, iniciar sesión e inscribirse en la actividad seleccionada hasta las 23.59hs. (hora de Argentina) de la fecha estipulada de cierre. Deberán indicar que optan por la inscripción al curso sin financiación colocando el código de inscripción “CD-05-55-2018-SF” en el formulario.

#### 2.4 Requisitos de admisión

- Estar graduado de alguna de las siguientes carreras prioritarias: Biología, Medicina, genética, bioestadística, epidemiología, salud pública, bioquímica, química, matemática y disciplinas afines.
- Encontrarse realizando un posgrado o estar trabajando en temas vinculados con la temática a desarrollar en la presente actividad.
- Tener conocimientos de idioma inglés, dado las clases serán dictadas en ese idioma.
- Presentar, adjunto con el formulario de inscripción, toda la documentación que respalde los antecedentes mencionados.

#### 2.5 Inscripción

La inscripción se realiza a través de nuestra página oficial, no se recibirá documentación por fuera del sistema. Las solicitudes electrónicas deberán incluir la documentación que se lista a continuación perfectamente legible y con carácter de declaración jurada. La misma deberá seguir los lineamientos del “Instructivo de inscripción” que se encuentra adjunto en la página. No se aceptarán inscripciones incompletas. **La documentación deberá cargarse en un único archivo, en formato PDF que no supere 4MB y que este guardado con el nombre del postulante (Ejemplo: Gonzalez.pdf)**

1. **CURRÍCULUM VITAE** con firma y nombre y apellido en todas sus hojas en el que debe constar claramente:

- Datos personales: Nombre y Apellido completo, Nacionalidad, Ciudad y País de residencia actual, domicilio, teléfono de contacto y dirección postal;
- Carrera de grado y/o posgrados aprobados o en curso;
- Actividad actual y un detalle de la misma, nombre de la empresa, instituto o centro de investigación, y dirección postal del lugar.



- Asignaturas, cursos, conferencias y los trabajos publicados en temas relacionados con el curso.
2. **NOTA DEL CANDIDATO** indicando el impacto esperado en términos de incorporación de valor agregado al estudio, especialización o proyecto de investigación que desarrolla, firmada (una página como máximo).
  3. **CARTA DE RECOMENDACIÓN de autoridad inmediata superior de la institución/ empresa donde se desempeña actualmente. La misma deberá estar firmada.**
  4. **COPIA DEL TÍTULO DE GRADO** correspondiente a alguna de las carreras elegibles. Si tiene título de posgrado puede sumarlo pero es necesario adjuntar el título de grado.
  5. **FOTOCOPIA DEL PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD válido y vigente** para ingresar a la República Argentina, en cual deberá constar la nacionalidad.

## 2.6 Evaluación

La evaluación de los candidatos y la selección de los postulantes serán realizadas por los responsables de la actividad (Rosa Liascovich, Boris Groisman, María Paz Bidondo y Liliana Dain) junto con el Consejo de Administración Académica del Programa CELFI. De considerarlo conveniente, podrán requerir la asistencia de expertos convocados ad hoc.

## 2.7 Resultados:

Se publicará el listado de seleccionados y suplentes en nuestra página oficial.

El CELFI enviara una comunicación a la dirección de correo electrónico que el postulante haya utilizado para realizar su inscripción, a fin de coordinar los pasos administrativos a seguir.

